



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE EL PAUJIL
NIT. 800.095.763-0
COMISARIA DE FAMILIA

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL

CITA Y EMPLAZA

Al señor JORGE ELIECER OSPINA CARDOZO, a familiares y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en las instalaciones de la Comisaría de Familia del municipio de El Paujil, ubicada en la calle 5 No. 4-28 Barrio El Centro del municipio de El Paujil (enseguida de la estación de policía), con el fin de NOTIFICARLE el Auto de apertura de Investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, adelantado en favor del (la) NNA DEIRY BRITSNEY OSPINA HERNANDEZ, identificada con la T.I. No 1.118.026.624, de 14 años de edad, y quién se encuentra bajo PARD. De no asistir, se entenderá surtida la notificación. Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el Art. 5 de la Ley 1878 de 2018 y Art. 293 Código General del Proceso.


KARINA QUESADA PEÑA
Comisaria de familia

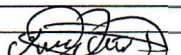


Fijado el: 2 de septiembre de
2025

Desfijar el: 9 de septiembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboro: Diego Bejarano	Secretario de Despacho		
Reviso: Karina Quesada Peña	Comisaria de Familia		

Carrera 5 calle 5, Esquina Barrio El Centro, El paujil Caquetá, Colombia
Sede electrónica: <https://www.elpaujil-caqueta.gov.co/>
Correo electrónico: comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

